

Garantía provisional: 1.818.515 pesetas, a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Isla de la Cartuja, Avda. de las Acacias. Pabellón de Nueva Zelanda, Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será hasta las 14,00 horas del día 6 de agosto de 1998.

Lugar de presentación de Proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 1. Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Documentación General», especificada en la Cláusula 7.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B: «Documentación económica y técnica», especificada en la Cláusula 7.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre C: «Proposición económica», especificada en la Cláusula 7.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día 7 de septiembre de 1998, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 1 de Sevilla. El acto será público.

Este anuncio ha sido enviado al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE), así como al Boletín Oficial del Estado (BOE).

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 16 de junio de 1998.- El Director General, Rafael Silva López.

RESOLUCION de 19 de junio de 1998, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 2184/98).

La Dirección General de Participación y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Consultoría y Asistencia denominada «Desarrollo de la Segunda Parte del Programa de Educación Ambiental de Doñana», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 465/1998/A/00.

Presupuesto: Ocho millones ochocientos mil (8.800.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Diciembre 1999.

Garantía provisional: 176.000 pesetas, a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales (Unidad de Gestión) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Isla de la Cartuja, Avda. de las Acacias, s/n, Pabellón de Nueva Zelanda, de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones. Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, 1.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores.

Sobre A: «Documentación General», especificada en la cláusula 7.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B: «Documentación Económica y Técnica», especificada en la cláusula 7.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre C: «Proposición Económica», especificada en la cláusula 7.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 1, de Sevilla. Si fuese sábado, se pasará al siguiente día hábil a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos en el art. 72 de la LCAP 13/1995, este expediente ha sido declarado de urgencia por Resolución de esta Dirección General de Participación e Iniciativas Sociales de fecha 5 de mayo de 1998.

Sevilla, 19 de junio de 1998.- El Director General, Enrique Salvo Tierra.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA DE URBANISMO

RESOLUCION de 10 de junio de 1998, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación de las obras que se citan. (Expte. 179/97).

Organismo: Gerencia de Urbanismo.

Dependencia: Sección de Contratación.

Número de expediente: 179/97.

Tipo de contrato: Obra Pública.

Descripción del objeto: Proyecto de Reforma de 179 viviendas plurifamiliares, locales comerciales y aparcamientos en Avda. Jesús Cautivo, C/ Almirante Topete y C/ Estepa.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 46, de fecha 25 de abril de 1998.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 40.180.159 ptas.

Fecha de adjudicación: 10 de junio de 1998.

Contratista: ADOR Sur, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 35.153.068 ptas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 10 de junio de 1998.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. PATRONATO DEL REAL ALCAZAR

ANUNCIO sobre suministro de dispositivos para el control de acceso que se cita. (PP. 1677/98).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Patronato del Real Alcázar.

Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Asuntos Generales.

Expte. núm.: 41/98.

2. Objeto del contrato: Suministro de dispositivos para el control de acceso de visitantes al interior del Real Alcázar de Sevilla.

Número de unidades a entregar: 15.

Lugar de entrega: Real Alcázar.

Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 10.036.533 ptas.

5. Garantías. Provisional: 200.731 ptas.

6. Obtención de documentación e información: Patronato del Real Alcázar.

C/ Patio de Banderas, s/n.

Sevilla, 41004.

Teléfono: 450.23.23.

Fax: 450.20.83.

Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.

8. Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: En el Registro del Patronato del Real Alcázar, de 9 a 14 horas.

Domicilio: Patio de Banderas, s/n.

Localidad: Sevilla, 41004.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

Admisión de variantes: Conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas.

Entidad: Patronato del Real Alcázar.

Domicilio: Patio de Banderas, s/n.

Localidad: Sevilla.

Fecha: Undécimo día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas; si fuese sábado o inhábil, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Hora: 9,00.

Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de mayo de 1998.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Dirección General de Espectáculos Públicos, Juego y Actividades Recreativas, notificando Acuerdos de Incoación y Pliego de Cargos recaídos en los expedientes sancionadores que se citan. (SC-24/98-M, SC-13/98-M).

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de los Acuerdos de Incoación y Pliegos de Cargos formulados en los expedientes sancionadores que abajo se detallan por supuesta infracción a la normativa sobre Juego y Espectáculos Públicos, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección General ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, quedan de manifiesto los referidos expedientes en la Sección de Régimen Sancionador de esta Direc-

ción General, sita en C/ Jesús del Gran Poder, 27, de Sevilla, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor del procedimiento.

Expediente: SC-24/98-M.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Manuel José Ortega Camargo, Avda. 28 de Febrero, 3, 6.º A, Sevilla.

Infracción: Art. 24 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, aprobado por Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.

Expediente: SC-13/98-M.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Repara, S.L., Conde Halcón, 29, Sevilla.

Infracción: Art. 26 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, aprobado por Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.

Sevilla, 25 de mayo de 1998.- El Director General, Rafael Martín de Agar y Valverde.